

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.046

Sábado 11 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2595885

EXTRACTO

CONSTITUCION SOCIAL "SELENEA SpA." Susana Belmonte Aguirre, Notario Titular de la Undécima Notaría de Santiago, con domicilio en Rosario Norte 555, oficina 201, certifico que por escritura pública de fecha 26 de diciembre de 2024, ante mí, Doña Karin Alexandra Neumann Valderrama, chilena, ingeniero comercial, domiciliada Los Olivillos 12248, Santiago, Comuna de las Condes, Región Metropolitana, cédula nacional de identidad número 20.164.898-K, constituye sociedad por acciones conforme artículo 424 y siguientes Código Comercio, cuya razón social es "SELENEA SpA." Nombre de fantasía: "Selenea". Objeto: El objeto o giro de la compañía será el siguiente: "La compra y venta, importación, exportación y fabricación de todo tipo de productos de fabricación propia y adquiridos en el mercado nacional y extranjero, de materias primas e implementos para fabricar productos orgánicos y no orgánicos. El arrendamiento de bienes muebles, inmuebles e intangibles. La organización, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de eventos públicos o privados. La prestación de servicios de asesorías administrativas, contables, financieras y de ingeniería. Asimismo, podrá realizar consultorías y asesorías en investigación y desarrollo, organización y métodos, desarrollo tecnológico, planificación, de gestión, administración y operación de empresas e instituciones, incluyendo la evaluación de inversiones y proyectos, administración y control de estos proyectos, estudio organizacional, estudios de mercado y económicos, integración, planificaciones estratégicas. Podrá también participar de forma directa o indirecta en proyectos u otras sociedades y realizar toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriormente descritas y que los socios acuerden". Administración: La administración social le corresponderá a doña Karin Alexandra Neumann Valderrama individualmente. Capital: un millón quinientos mil pesos dividido en mil quinientas acciones, todas nominativas, de una misma serie e igual valor y sin valor nominal totalmente suscrito y pagado, según lo dispuesto en el artículo primero transitorio de los estatutos sociales. Domicilio: El domicilio de la sociedad es calle General Holley número 2363, Oficina 1203, Comuna de Providencia, de la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos de la Región Metropolitana, del país o del extranjero. Duración: Indefinida.- Santiago, 03 de enero de 2025.- JM

CVE 2595885

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl